

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUTECHNICORP S.A.

## ACTA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 12h30 pm, en las instalaciones de la empresa CONSTRUTECHNICORP S.A, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	No. ACCIONES
1	INTRIAGO FERRIN JULIO ROBERTO	5,00
2	LOOR HIDALGO TATIANA KATHERINE	300,00
3	RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO	695,00
	TOTAL PARTICIPACIONES	1.000,00

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO, y como secretaria la Sra. LOOR HIDALGO TATIANA KATHERINE, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario;
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa CONSTRUTECHNICORP S.A., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2014 y sus expectativas para el año 2015.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta resolvió no distribuir las utilidades hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

**5.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.** Se da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado; designando como comisario al señor Diego Cañas para el año 2015.

**6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hpm.



RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO  
ACCIONISTA/PRESIDENTE



LOOR HIDALGO TATIANA KATHERINE  
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

INTRIAGO FERRIN JULIO ROBERTO  
ACCIONISTA